



Buenos Aires, 2) de febrero de 2014.

RESOLUCIÓN CDyA N° 4 /2014.

VISTO:

El expediente SCD-345/13-0 "SCD s/ Denuncia de Robo en Unidad Consejera Dra. Laura Grindetti", y

CONSIDERANDO: (...)

**LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la apertura de sumario administrativo a efectos de investigar los hechos *ut supra* referidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad (resolución CM n° 271/2008 modificada por resolución CM n° 463/09) y en consecuencia, girar las presentes actuaciones al Departamento de Sumarios del Área Administrativa, a sus efectos.

Art. 2º: Regístrese y remítase al Departamento de Sumarios del Área Administrativa a sus efectos.

RESOLUCIÓN CDyA N° 4 /2014.

Agustina Olivero Majdalani

Gustavo Letner

Daniel Fábregas